



## *Los malabares del trabajador: El lado B*

*\*Juárez Valentina*



### **Introducción**

El presente trabajo tiene como propósito **comparar y analizar el nivel de empleabilidad en la Argentina**, con el objetivo de demostrar que la situación laboral actual, en relación con años anteriores, presenta signos de debilitamiento.

El pasado **1º de mayo**, fecha en el que se conmemora el **Día del Trabajador**, debería representar un momento de reconocimiento y celebración de los derechos laborales conquistados. Sin embargo, en el contexto actual, dicha jornada se percibe más como un recordatorio de las dificultades que atraviesan amplios sectores de la población. En las calles y en la vida cotidiana, se evidencia el malestar social: **cada vez son más los trabajadores que enfrentan obstáculos para llegar a fin de mes**, lo que los obliga a buscar alternativas para sostener su poder adquisitivo, y mantener condiciones de vida dignas.

Esta realidad refleja un **deterioro progresivo del mercado laboral argentino**, caracterizado por la **precarización, la pérdida de empleos formales y la creciente necesidad de recurrir a estrategias complementarias** como el pluriempleo o la informalidad- para compensar la caída del ingreso real.



### *Empleo Joven: Inestabilidad laboral y precarización de derechos laborales*

La situación del empleo joven en la Argentina presenta una marcada vulnerabilidad estructural. Según datos del INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), la tasa de desocupación entre los jóvenes alcanza el 16%, mientras que la tasa general de desempleo se ubica en torno al 7,5%. **Esta diferencia evidencia las dificultades que enfrentan las nuevas generaciones para acceder a un trabajo estable y registrado.**

A ello se suma la informalidad laboral, que afecta el 43% de los trabajadores, es decir, aproximadamente nueve millones de personas sin aportes previsionales ni cobertura social. Esta falta de protección implica una pérdida de derechos fundamentales y limita las posibilidades de desarrollo profesional y económico.

En este contexto, **la inserción laboral de los jóvenes se vuelve especialmente compleja.** Muchos deben aceptar empleos precarios, sin estabilidad ni garantías, o recurrir a trabajos temporales y de baja remuneración. La falta de políticas sostenidas de formación y de incentivos para la contratación formal agrava la desigualdad intergeneracional y consolida un escenario donde el empleo joven se asocia más con la supervivencia que con la proyección de futuro.

### *Causas estructurales y contexto económico*

El panorama laboral argentino se ve afectado por factores estructurales que trascienden la coyuntura. La desarticulación entre el sistema educativo y las demandas del mercado de trabajo genera una brecha entre la formación y la



empleabilidad afectiva. A esto se suma la inestabilidad macroeconómica, que limita la creación de empleo formal y desalienta la inversión en sectores productivos.

Los estudios recientes de universidades nacionales y organismos especializados coinciden en que en la **precarización laboral se traduce no solo en bajos salarios, sino también en una pérdida de derechos básicos, como la estabilidad contractual y el acceso a la seguridad social**. Además, el aumento de costo de vida y la reducción de poder adquisitivo han llevado a que una parte significativa de los trabajadores recurra a las horas extras o al pluriempleo para compensar la caída de sus ingresos.

Este escenario se agrava por la contradicción de la actividad económica, que afecta tanto al transporte como a otros sectores estratégicos, reduciendo la movilidad y la oferta de empleo. **En consecuencia, el año 2026 se perfila como uno de los más difíciles para la inserción laboral desde la pandemia**, especialmente para los jóvenes que buscan su primer empleo.

### *Legado peronista y contraste con la actualidad*

El peronismo, desde la primera presidencia de Juan Domingo Perón, instauró un paradigma laboral que transformó la estructura social argentina. La creación del Ministerio de Trabajo, la sanción de leyes como el aguinaldo, las vacaciones pagas y el estatuto del peón rural, marcaron un antes y un después en la concepción del trabajo como derecho. **El empleo formal se convirtió en el eje de la movilidad social y en la base de un contrato político que vinculaba al Estado con los trabajadores organizados**.

Este modelo se sustentaba en una **economía industrial en expansión y en un Estado con capacidad de redistribución**. El sindicalismo, fortalecido por la política peronista



adquirió un rol central como mediador entre las demandas obreras y las decisiones gubernamentales. La identidad del trabajador se consolidó como sujeto político, y **el trabajo dejó de ser solo un medio de subsistencia para convertirse en un signo de dignidad y pertenencia.**

La actualidad, sin embargo, muestra un escenario muy distinto. La inflación persistente y la precarización del empleo ha erosionado la capacidad de trabajo para garantizar estabilidad. Muchos trabajadores al recurrir a medidas antes mencionadas, refleja una pérdida de poder adquisitivo y de seguridad laboral. El Estado, debilitado en su capacidad regulatoria, ya no logra garantizar las condiciones de justicia social que fueron el núcleo del peronismo.

**Mientras el peronismo concebía el trabajo como derecho universal y el pilar de la ciudadanía social, hoy se lo percibe como un recurso frágil, sujeto a la volatilidad económica y a la adaptabilidad individual.** La empleabilidad ya no depende de la expansión productiva, sino de la capacidad de integración social. La justicia social, que en los años cuarenta y cincuenta se construía desde la potenciación estatal, hoy se ve amenazada por un mercado laboral fragmentado y por un Estado que no logra sostener el pacto fundacional entre capital y trabajo.

### *La incertidumbre del trabajador entre medidas y aumentos*

La reforma laboral, impulsada por Javier Milei, se presenta como un “intento de modernizar el mercado del trabajo”, pero su implementación ha estado marcada por marchas y contramarchas. Las empresas, según informes recientes, consideran que **los cambios no traerán transformaciones sustanciales**, mientras que los trabajadores perciben la reforma como una amenaza a la continuidad de sus derechos. La incertidumbre normativa genera un clima de desconfianza que contrasta con la claridad institucional del peronismo histórico.



La inflación, que golpea de manera persistente a la economía argentina, agrava este escenario. El aumento constante de precios reduce el poder adquisitivo y obliga a los trabajadores a buscar estrategias de supervivencia. **La reforma laboral, en este contexto, aparece más como un factor de vulnerabilidad que como una herramienta de mejora, ya que no ofrece garantías frente a la pérdida de ingresos reales.**

Los recortes de subsidios de agua, gas y transporte público sumado a la ausencia de aumentos salariales refuerzan la percepción de desprotección. El trabajador actual enfrenta un doble desafío: por un lado, la inflación que erosiona los ingresos en los hogares; por otro lado, la flexibilización laboral que amenaza a los principales derechos del trabajador. La inflación convierte cualquier reforma en un terreno incierto, ya que los beneficios potenciales se diluyen frente a la pérdida constante de poder adquisitivo.

### **Conclusión**

La situación que atraviesan las familias y los trabajadores refleja un cuadro de profunda vulnerabilidad social. El asalariado, obligado a sostener su hogar y cubrir gastos básicos, se enfrenta a un transporte público recortado que limita su movilidad y acentúa la precariedad cotidiana. Este escenario no solo genera incertidumbre y malestar permanente, sino que también **expone la erosión de derechos laborales que históricamente fueron conquistas fundamentales.**

En términos analíticos, lo que se observa es un **proceso de desestructuración del pacto social**: el trabajador ya no encuentra garantías mínimas para reproducir su vida en condiciones dignas, mientras el Estado y las instituciones parecen normalizar la pérdida progresiva de derechos. La combinación de salarios insuficientes, servicios públicos debilitados y un clima de inseguridad económica configura un entorno crítico que no puede ser naturalizado.



Desde una perspectiva periodística y académica, este fenómeno debe ser interpretado como una alerta sobre la fragilidad del tejido social y la necesidad de repensar políticas que restituyan la centralidad del trabajador y de las familias en la agenda pública. La conclusión es clara: **la precarización y el quiebre de derechos no son meros ajustes coyunturales, sino síntomas de un deterioro estructural que exige ser visibilizado y cuestionado con firmeza.**



## **Referencias Bibliográficas:**

- Cayó hasta 40% la circulación de colectivos en el AMBA por el aumento del combustible, según un informe de la UBA - Infobae
- Titulo en mano y CV vacío: por qué 2026 es el peor año para buscar empleo desde la pandemia
- Radar del empleo joven en Argentina: la informalidad, la precariedad, las expectativas rotas y el rol de la formación laboral - Infobae
- Serie: Jóvenes, Trabajo y Pobreza - Informe 1 - CENTRORA
- El\_empleo\_como\_ordenador\_social.pdf
- Reforma laboral: a dos meses de su aprobación, las empresas aún miden su impacto o creen que no traerá cambios sustanciales
- Reforma laboral: las marchas y contramarchas generan dudas en el ámbito empresarial - LA NACION
- Transporte, prepagas, alquileres, telefonía, combustibles y más: los aumentos de mayo 2026 - Diario Río Negro
- Se recalienta el conflicto: Empresas de colectivos presionan al Gobierno y anticipan menos servicio
- Empresas de colectivos amenazan con más recortes en las frecuencias por la deuda del Gobierno – Página12

